

EL PALLARÉS

PERIÓDICO LITERARIO Y DEFENSOR DE LOS INTERESES PROVINCIALES

AÑO V.

Número suelto 5 cént.

LÉRIDA, DOMINGO 4 de JUNIO de 1899

Número suelto 5 cént.

NÚM. 1455

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Un mes, 1 peseta 50 céntimos.—Tres meses, 3 pesetas 50 céntimos en España pagado en la Administración, girando ésta 4 pesetas trimestre. Tres meses, 8 ptas.—Seis meses, 15 id.—Un año, 25 id. en Ultramar y Extranjero. Pre. anticipado en metálico sellos ó libranzas.

DIRECCIÓN Y REDACCIÓN: PAHERIA, 3, 2.º

Administración: Sres SOL Y BENET, Mayor, 19.

Los originales deben dirigirse con sobre al Director. Todo lo referente á suscripciones y anuncios, á los Sres. Sol y Benet, Imprenta y Librería, Mayor, 19.

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

Los suscriptores. . . 5 céntimos por línea en la 4.ª plana y 25 céntimos en la 1.ª
Los no suscriptores. . . 10 80
Los comunicados á precios convencionales.—Esquelas de defunción ordinarias, 8 ptas., de mayor tamaño de 10 á 50.—Contratos especiales para los anunciantes

BAÑOS DE ALCARRAZ Modernismo • Selecto • Buen gusto

AGUAS LAXANTES, TÓNICAS Y DEPURATIVAS

Temporada oficial de 1.º Junio á 30 Septiembre

Además de los nueve ó diez vehículos que dirigiéndose á Fraga, Serós, Aytona y Torres de Segre, etc., diariamente pueden utilizarse para ir de Lérida al Establecimiento balneario de Alcarraz y vice-versa, desde el domingo 4 de los corrientes, queda establecido un nuevo servicio de carruaje bajo las condiciones siguientes:

VIAJE DE IDA

SALIDA DE LÉRIDA

Por la mañana á las 5 y media.

Por la tarde á las 4 en punto.

El carruaje sale de frente la Plaza de la Libertad, esquina al Gobierno civil

VIAJE DE REGRESO

SALIDA DE ALCARRAZ

Por la mañana á las 8 en punto.

Por la tarde á las 7 y media.

PRECIOS DEL ASIENTO

De ida ó de vuelta una pta. • De ida y vuelta 1'50 ptas.

Los billetes se expenden en la Confitería de D. PEDRO LLOP

UNION IBÉRICA

Asociación mútua gratuita sobre el consumo general

SOCIEDAD HISPANO-PORTUGUESA
APROBADA POR EL GOBIERNO

Dirección en Madrid 6, Columela, 6

Ahorro, Enseñanza, Beneficencia y construcción de viviendas á los asociados

Esta Sociedad es la más importante de las conocidas hasta el día, puesto que sus fines son mejorar las clases sociales sin sacrificios de ningún género.

Todas las familias pueden crearse un capital proporcionado á los gastos generales de su casa, aparte de otros beneficios no menos importantes que esta Sociedad ofrece á sus asociados. La desconfianza nunca tendrá razón de ser puesto que nada se paga: en cambio los beneficios son positivos.

COMERCIALES

Se admitirán en número limitado de cada gremio para surtir á los asociados de la misma.

Para detalles en las oficinas de la Delegación de Lérida

2, Libertad 2 2.º-2.ª

Al Baratillo Leridano

Lérida, Calle Mayor número 46, Lérida.

Hace saber al respetable público que desde primero de Junio empieza la GRAN LIQUIDACION de infinidad de artículos como juguetes, bisutería y quincallería, de varias clases á precios sumamente baratos.

Suplico al respetable público se sirva visitar dicho establecimiento sin olvidarse que la GRAN LIQUIDACION será solo por un mes. Cuchillos de mesa de tres y cuatro reales, se venden á dos, y los de postres á cuarenta céntimos, en los demás artículos se hacen grandes rebaja.

Gran surtido en juguetes y bebes á precios baratísimos

Al Baratillo Leridano

SALVADOR CAÑADELL

Calle Mayor número 46.—Lérida.

ENTRADA LIBRE

430

GRAN ALMACEN DE MUEBLES

DE
LUIS AIXALÁ

MAYOR, 45 ♦ bajos del gobierno militar ♦ LÉRIDA.

Surtidos completos en sillas de Viena, camas de hierro y madera, cromos artísticos, molduras y transparentes fantasía, cómodas y espejos de todas clases y todo cuanto se refiere al ramo de ebanistería, tapicería y sillería.

Se confeccionan toda clase de cortinajes y decoran habitaciones.

Todos los muebles de esta casa se construyen en la gran fábrica LA ARTISTICA INDUSTRIAL.

• Especialidad en los encargos • Precios de fábrica •

PEDID

Azucarillos purgantes Pifarré

GRANDES A REAL ♦ PEQUEÑOS A 15 CTS.

LA PURGA MAS AGRADABLE CONOCIDA

AZUCARILLOS LOS MAS ECONÓMICOS

• Pedidos en todas las Farmacias y Droguerías •

AL POR MAYOR EN EL DEL AUTOR

ALFARO -- (RIOJA)

SE pone á conocimiento del público que está para vender la tienda de comestibles de Julián Llorens, calle de Magdalena, platos á gusto del comprador. 6 15

Elevador Normal Privilegiado

Para elevar aguas de minas, rios etc., etc.

Funciona con la presión de la misma agua. Molinos á viento, bombas, etcétera, etcétera.

Ferrer y Estragués

Tallers, 20.—Barcelona.

(La casa se encarga del abastecimiento de aguas á las poblaciones y de estudios hidráulicos.) 4 s.

ANUNCIO

El Banco Mercantil de Lérida en liquidación, arrendará por el término de un año que empezará á contarse desde primero de Julio de este año, por el tip. de 6000 pesetas y con sujeción al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Sala de Juntas de los Docks la parte del mismo edificio perteneciente al Banco.

Se advierte que el arrendatario podrá utilizar la parte de vía del ferrocarril anexa á los Docks para la carga y descarga de wagones.

Los que desean tomar parte en el arriendo podrán informarse del pliego de condiciones desde la fecha de este anuncio de 3 á 5 de la tarde hasta el día 13 de los corrientes.

Lérida 3 de Junio de 1899.—Por el Banco Mercantil de Lérida en liquidación.—El Administrador, M. Boix.

saría resignación y lo demás que hace, primordialmente, falta para que las virtudes que en el Mensaje se reclaman de nuestro pueblo puedan ponerse una vez más al servicio de la nación.

Si hay buena fé en los representantes del País, si todos ellos dan prueba de esa sinceridad que se dice resplandecerá en los presupuestos; si en las Cámaras encontramos patriotas y no políticos; si unos y otros demuestran que se deben antes al País que al Gobierno y votan con éste lo que sea de utilidad para aquél y contra el Gobierno lo que sea perjudicial para el País; el pueblo español verá si queda en sus venas una gota de sangre, y la dará si se la pide, para regenerarle y aplicar en sus arterias la transfusión que ha de darle con nueva savia nueva vida.

Si, por lo contrario, el nuevo Parlamento es una nueva edición de los anteriores, y si los representantes de la Nación olvidan sus deberes y llevan á ésta por un camino tortuoso, será inútil el reclamo que se hace á su sensatez, y su resignación porque empezarán por quebrantar estas virtudes los que están en el deber de dar de las mismas singular ejemplo en el seno de la Representación nacional.

Recortes de la prensa

Las condiciones

Las condiciones de la cesión de las Carolinas á Alemania son: pago de 5 millones de pesos; una estación de carbones en cada grupo de islas Marianas, Carolinas y Palaos, incluso en tiempo de guerra, y las mismas condiciones comerciales que tenga Alemania para mercaderías españolas.

Además, igualdad de respeto de las misiones españolas que el que se tenga para las protestantes.

Los republicanos

En los círculos políticos lamentase la situación en que se encuentran los republicanos.

La minoría liberal les tuvo la consideración de dejarles un puesto en las comisiones de actos y de incompatibilidades; mas los republicanos están tan divididos, que no han acordado nombre alguno para dicho puesto.

Don Calixto Rodríguez visitó á los señores Pi y Margall y Azcárate, rogándoles que convocaran á los restantes diputados republicanos.

Uno y otro se negaron á convocar á sus correligionarios.

El mismo Sr. Rodríguez los ha convocado, pero no se reunirán hasta las dos de la tarde, debiendo tener candidatos designados para mediada.

Cambio de tropas

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publicará hoy una disposición, destinando el regimiento de Zaragoza á Galicia, el de Cuenca á Victoria; el de cazadores de Manila á Seo de Urgel, el de Chiclana á Almería; el de caballería de Montesa á Cataluña; todos ellos actualmente de guarnición en Madrid.

El regimiento caballería de la Reina, que se halla actualmente en Algeciras, pasa á Córdoba, y los batallones cazadores que actualmente están en Córdoba pasan á Algeciras.

Comentarios sobre el Mensaje

En general los comentarios al discurso de la Corona son desagrados.

Todo el mundo lo juzga como una obra deficiente.

La frase de que las imperiosas vacaciones del estío pondrán término á las tareas parlamentarias, se censura en todos los círculos, no sólo por indicar los propósitos del Gobierno de prescindir pronto del concurso del Parlamento, sino porque proclama la vagancia oficial, puesto que no hay para el trabajador del campo ni de la ciudad vacaciones imperiosas en el estío, porque el contribuyente tiene que afanarse para pagar los tributos y porque los males de la nación no tienen espera.

Respecto á la venta de las Carolinas, Palaos y Marianas, ha caído como una bomba en la inmensa mayoría de la gente.

Se habla hablado de negociaciones para enajenar estos territorios, pero á rendir tributo á la verdad, nadie creía se hubiera pasado de tales propósitos, pues el compromiso formal que se ha contraído ha permanecido en la más absoluta reserva.

Tan grande ha sido la extrañeza de este suceso á algunos de los diplomáticos que asistieron al acto de la apertura, que se aproximaron á preguntar al embajador de Alemania sobre la certeza de tal noticia.

El representante de esta potencia confirmó la exactitud del hecho, y en cuanto terminó el acto, los representantes de Inglaterra, Francia y Rusia se apresuraron á telegrafiar á sus respectivos Gobiernos.

Los comentarios más vivos y las censuras más acerbas se han fijado en el párrafo del discurso que enumera los proyectos que el Gobierno va á presentar en la segunda parte de la legislación.

Las reformas son tantas y tan vago el concepto de los proyectos, que la opinión vé sobre todo en lo referente á las instituciones universitarias, rumbos que pudieran ser peligrosos.

Se desliza en el Mensaje el propósito de acudir á autorizaciones que en otro tiempo combatió el partido conservador.

Con este motivo se tacha de in consecuente al señor Silvea.

Discurso de Sagasta

A las cinco y media de la tarde se han reunido en el Senado los diputados y senadores de la minoría liberal para acordar la línea de conducta que han de seguir en las actuales Cortes.

Han asistido 133 entre diputados y senadores, habiéndose leído 27 telegramas de adhesión de otros tantos.

Sagasta, que ocupa uno de los escaños confundido con sus amigos, levantó en medio de gran expectación pronunciando un discurso elocuente y extenso, en el que ha dominado la nota de enérgica oposición contra el actual gobierno.

Comenzó dirigiendo un cariñoso saludo á los liberales que se encontraban ausentes, y á aquellos, que habiendo luchado en las pasadas elecciones, no habían ganado actas merced á la sinceridad del gobierno silvelista.

Dedicó un sentidísimo recuerdo á los liberales fallecidos recientemente y especialmente al conde de Xiqueña, Bermúdez Reina y Chinchilla.

A continuación explicó el objeto de la reunión y, dijo: Hoy comienza la vida de las nuevas cortes, y nos encontramos en este sitio para acordar la actitud que debemos adoptar frente del gobierno silvelista.

Hizo historia de las causas que motivaron el advenimiento al poder del partido liberal y su caída en la anterior etapa, diciendo. Entramos á regir los destinos del país á destiempo y salimos de igual manera, siéndonos imposible realizar el programa ofrecido al país y aquellas reformas aprobadas en la asamblea de Zaragoza que nosotros aceptamos.

Antes del advenimiento del partido liberal al poder, ardía la guerra en nuestras colonias y estábamos gravemente amenazados con otra extranjera. Entonces, pedimos el poder y no se nos hizo caso. Así estaban las cosas cuando una mano criminal cau-

só el trágico drama ocurrido en Santa Agueda, privándonos de la vida del gran estadista don Antonio Cánovas del Castillo.

Poco tiempo después de ocurrido tan infausto suceso, se nos adjudicó el poder para que desarrolláramos nuestro programa, pero desgraciadamente era demasiado tarde.

Después vino la guerra con los Estados Unidos y fuimos vencidos y hasta amenazados dentro de nuestra propia casa. Aceptámosla porque hubiera sido cobardía imperdonable el que hubiéramos perdido nuestras colonias sin haber agotado todos los medios de defensa y sin tratar de dejar á salvo la dignidad nacional.

Con gran dolor de corazón hubimos de hacer la paz, y ya nos disponíamos á emprender la obra de las reformas que la opinión demandaba ante la magnitud del desastre, cuando surgió la disidencia dentro de nuestro partido, que uniendo sus votos á los de nuestros contrarios, nos obligó á caer en la imposibilidad de seguir gobernando con unas Cortes hostiles.

Seguidamente entré de lleno en el desarrollo del programa que ofrece al país el partido liberal, diciendo: Se necesita unión, mucha unión, para conseguir la anhelada regeneración del país. Nuestra obra se dirigirá principalmente á conseguir las reformas dentro de la instrucción y fomento de la riqueza pública.

Es preciso unificar las reformas que se intenten si se quieren conseguir los resultados apetecidos. Hay que disminuir los gastos generales y organizar el sistema tributativo inspirándose en un criterio equitativo, en armonía con lo dispuesto en el precepto constitucional. Aligerar las cargas que pesan sobre la agricultura, compensándolas con los ingresos que produzca el descubrimiento de la riqueza oculta, y por último rebajar los impuestos sobre la navegación, abriendo nuevos mercados que vengan á sustituir aquéllos que hemos perdido.

Hemos perdido mucho tiempo en luchas políticas, y hemos gastado sangre y dinero en luchas intestinas. Por eso debe servirnos de ejemplo el pasado para cumplir lealmente nuestra misión en el porvenir.

En peor situación situación que España se encontró Austria después de Sadowa, Italia después de sus últimas guerras y Francia después de Sedán, y sin embargo se reconstituyeron en poco tiempo.

España puede demostrar al mundo civilizado que cuenta con sobrados elementos para su regeneración. Después de la catástrofe temieron que ocurrieran graves disturbios, y sin embargo todo se conjuró fácilmente y el partido liberal supo conservar el orden sin gran esfuerzo.

El programa del partido liberal no hay que repetirlo, por ser sobradamente conocido. Nada de reformas políticas, puesto que nuestros esfuerzos deben dirigirse al afianzamiento de las libertades patrias, al mantenimiento del estado de derecho ya creado. No se debe volver á las luchas pasionales que agravarían notablemente nuestra situación.

La regeneración se conseguirá llamando á los capitales nacionales y extranjeros para desarrollar la riqueza pública, construyendo carreteras, creando ferrocarriles económicos, abriendo pantanos y canales de riego, que vengan á sacar á la industria y á la agricultura de la postración en que se encuentran.

Este movimiento extraordinario aumentará la riqueza pública y proporcionará días mejores á la patria.

Resolviendo los problemas sociales en sus distintos y complejos aspectos. Hay que mejorar nuestro Ejército y nuestra Marina, tanto en la que afecta al personal como al material. Hay que separar la administración de justicia de la política, sobre todo la justicia municipal, revistiéndola de todas las garantías de independencia.

Combatió duramente la tendencia reaccionaria, sustentada por el gobierno del señor Silvea manifestando: No temo á la reacción y aseguro que, caso de que el gobierno siguiera este

camino, encontraría una barrera infranqueable no solo en el partido liberal sino en el pueblo español.

Calificó de peligrosa la política del actual gabinete, declarando que la combatiré sin tregua ni descanso. Hasta tal punto—dijo—se estimó así por el gran tribuno, cuyo recuerdo traen las lágrimas á mis ojos, lacerándome el corazón, que creyó necesario al bien de su patria volver á la vida de la política para defender las libertades seriamente amenazadas por los gobernantes.

Al terminar su alusión á Castelar dijo: Descanse en paz en gran patrio, las libertades públicas están aseguradas y el partido liberal velará por su cumplimiento.

Rechazó las tendencias regionalistas, comprendidas en el programa Silvea Polavieja, declarando que el partido liberal las combatiré resueltamente.

El Sr. Sagasta fué interrumpido varias veces durante su discurso por la concurrencia que aplaudió con entusiasmo algunas de sus declaraciones.

Al terminar fué objeto de una ovación grande, siendo felicitado por todos los diputados y senadores liberales.

Discurso de la Corona

El documento es corto y dice lo siguiente:

«Al abrirse las Cortes renovaránse en nuestro corazón todos los dolores que nos afligieron por las desdichas de la patria.

Conviene mantener esas tristezas en el alma para sacar de su experiencia alguna enmienda.

Pero los daños son de tal condición, que nos cuadra mejor el recogimiento y el silencio.

Ajustada la paz con los Estados Unidos, produjéronse dificultades parlamentarias que ocasionaron un cambio de gobierno, entendiendo el nuevamente constituido que, según el artículo 54 de la Constitución, correspondíame ratificar el tratado dando cuenta á las Cortes.

Hicelo así cumpliendo amargo deber. Quedaron bajo nuestro dominio las islas Carolinas y Palaos y la mayor porción de las Marianas, pero mi gobierno entendió que no convenía á España mantener tan reducido imperio colonial en regiones remotísimas, y firmó un convenio con el emperador de Alemania, ofreciendo cederle aquellos territorios por una ley, cuyo proyecto será sometido á vuestra aprobación.

Nuestras relaciones con las demás potencias son cordialísimas, singularmente con el Vaticano, que nos ha prestado siempre ayuda con su alta autoridad moral.

Entre los empeños del gobierno, el más apremiante y difícil es ordenar la Hacienda liquidando las cargas de las guerras y desastres, atendiendo con los recursos ordinarios permanentes mediante una enérgica y severa política de nivelación.

Inspirado en este propósito, habrá que pedir al país dolorosos sacrificios.

Con los presupuestos generales se someterán á vuestra aprobación varios proyectos que tienen por objeto liquidar las obligaciones originadas por la pérdida de nuestras colonias, reorganizando algunas deudas, reformando las rentas públicas, creando otras nuevas, procurando la sinceridad del presupuesto y nuestra solvencia.

La sensatez y resignación del pueblo las acreditará de igual suerte que para la paz, para los sacrificios que ésta impone.

Nos faltará espacio para mayor labor en esta primera legislatura, pero ella será preámbulo de la obra radical que la opinión reclama.

Cuando volváis á reunirnos, se os someterán proyectos reorganizando las fuerzas de mar y tierra con la base del servicio obligatorio; el plan de defensas en costas y fronteras; la reforma de la carrera administrativa; una amplia descentralización provincial y municipal, regulándola con una tutela que permita intervenir donde se advierta incapacidad para el desempeño eficaz de las funciones,

que reduzca los organismos de personalidad á instituciones universitarias que reúnan condiciones para ello, que complete nuestro estado jurídico conforme al Código penal proyectado en 1885; fijación definitiva de las instituciones forales y alteraciones precisas en el jurado, en la justicia municipal, en el Código de comercio, en la ley electoral y en la ley de incompatibilidad, dando desarrollo á los intereses materiales con medios para la ejecución de un plan de riegos y una red de ferro carriles secundarios.

Para algunas de estas reformas se os pedirán desde luego las necesarias autorizaciones.

Terminada la lectura del discurso la reina ha declarado abiertas las Cortes repitiéndose las manifestaciones de adhesión al trono.

Después ha regresado á Palacio la comitiva con idéntico ceremonial, recibiendo las personas reales durante el trayecto patentes muestras de cariño.

Junio agrícola

Este mes y el de Julio son los de las siegas. Después de segado el trigo, conviene labrar el rastrojo, y si hay sazón, sembrar la segunda cosecha que permita el terreno.

A ser posible romper en este tiempo los campos de trigo que acaban de segarse y que se dejan descansar un año, conviene que la reja profundice todo lo posible, y más que al doblar y terciar para que la tierra de arriba que está abonada por la acción de la atmósfera, pase á ocupar la parte baja, donde irían á extenderse las raíces de las venideras plantas. El labrador que comprende bien sus intereses, debe preferir cultivar menos tierra y ocuparla todo el año, á sembrar mucha un año para otro.

Los campos que descansan, sobre ocasionar gastos de jornales y contribución, no producen nada y rendirían alguna cosa si empleando á tiempo los mismos trabajos se ocupasen en legumbres ó plantas forrajeras de secano, que siempre darían resultados, á lo menos para mantener durante el verano un poco de ganado.

Durante este mes, si el terreno es seco, se riegan segunda vez los olivos plantados del año; se cavan los plantales y criaderos; se siembra lechuga, escarola sencilla y rizada, achicorias, coles, brocoli de Santa Teresa y Navidad, coliflor, nabocol y habichuelas. Se trasplantan escarolas, coles de verano y demás plantales que están en disposición y brócoli á últimos de mes.

Conviene que las cuadras y establos estén limpios y ventilados para que las moscas no incomoden al ganado.

No conviene que éste beba cuando está cansado ó acalorado, y sobre todo agua estancada ó corrompida.

Por regla general, desde el mes de Abril hasta primeros de Julio, se dan las vacas al toro, dejándolas después tranquilas y en sitio donde no haya moscas.

El preñado suele durar desde 240 á 321 días, y por término medio, nueve meses. El trabajo es muy conveniente á las vacas, y pueden continuarlo hasta que están próximas á parir, las que no se las destine para leche. Una vaca bien mantenida, y que se conserva en buen estado hasta aquel momento, da con los mismos alimentos mucha más leche que la que haya estado desatendida.

Castelar

Nuestro colega *El Liberal* publica hoy un documento histórico curioso que demuestra las condiciones de energía y de hombre de Estado que adornaban al ilustre tribuno.

Es el telegrama que dirigió al general Jovellar, capitán general de Cuba, con motivo de las debilidades que, ante la actitud de los españoles en la Habana, demostraba aquella autori-

dad para dar cumplimiento á las órdenes del Gobierno que presidía el señor Castelar para la entrega á los Estados Unidos del vapor *Virginius*, apresado con una expedición filibustera.

He aquí el referido documento:

«Urgentísimo.—En España nadie comprende que ni en pensamiento se resistan á cumplir un pensamiento internacional del Gobierno, y no comprendo que quiera ser Cuba más española que España. Una guerra con los Estados Unidos sería hoy una demencia verdadera, y aunque fuera popularísima la guerra, para esto están los Gobiernos, para impedir la locura de los pueblos.

Recuerde V. E. lo que hizo Thiers cuando los franceses gritaban: «¡A Berlín!»; demostrarles que la guerra sería un desastre. Y ahí se ha capturado un buque en alta mar, se ha fusilado á españoles y extranjeros, sin esperar á conocer el espíritu del Gobierno central, que prevenía grandes desastres, y ahora se quiere cometer la última demencia desobedeciendo al Gobierno nacional.

Todos los argumentos de los Estados Unidos consisten en decir que España no manda en Cuba, y van ahora á confirmar ese argumento. No se puede discutir un acto del Gobierno. Hay que obedecerle. Infúyase en la opinión, tomándose las debidas precauciones, entréguese el *Virginius* y la tripulación superviviente de la manera que menos pueda herir el sentimiento público, pero entréguese sin dilación ni excusa.

El mayor servicio que puede prestarse á la Patria es obedecerla ciegamente. No mencione V. E. la dimisión mientras no estén cumplidas las órdenes del Gobierno. Cúmplalas con rigorismo militar. Y no se vuelva á hablar de Bayona: allí hubo reyes traidores que vendieron la Patria al extranjero; aquí hay patriotas que quieren salvarla de las locuras de ahí, avivadas por una incomprendible debilidad.»

PARA LOS VITICULTORES

La filoxera combatida por el ajo

Muchos progresos científicos, han tenido su origen en la casualidad, y por si se tratara de uno de ellos, trasladamos á nuestras columnas cuanto ahora se ha dicho, respecto á que la terrible plaga filoxérica es combatida por el ajo.

Trátase de una experiencia sencilla y poco costosa, puesta al alcance de todos los viticultores, que damos á conocer por si tan original remedio contra la filoxera fuera realmente eficaz.

Algunas zonas vitícolas de Navarra están invadidas por la tan terrible plaga y la invasión, desgraciadamente, amenaza á la región aragonesa.

En Navarra, pues, es donde hoy pueden hacerse pruebas del tratamiento de la filoxera por el ajo, y ya que el gasto es insignificante, el *Diario de Avisos* dice que agradecería á los labradores que emplearan el tratamiento se sirvieran comunicarle el resultado de sus experiencias, con lo cual todos prestaríamos un buen servicio á la agricultura si el resultado era satisfactorio.

He aquí lo que se dice de los prodigios del ajo combatiendo á la filoxera. Los agricultores españoles que viven en Dordoña (Francia), se dedicaban desde hace bastantes años, entre otros cultivos, al de los ajos, cuyo producto exportaban á América, obteniendo muy buenas ganancias. En 1894 la cosecha fué muy grande, sobre todo la de España, y la producción abarató de tal manera esa mercancía en los mercados americanos, que no tuvo cuenta el arrancar los ajos en Dordoña, por lo que los labradores los dejaron que se pudrieran en el suelo.

Su plantación se hacía entre viñas, y al renovar la cava, quedaron enterrados en torno á las raíces y las cepas; al año siguiente, con gran sorpresa, se vió que las viñas, bastante corroidas ya por la filoxera, habían recobrado extraordinario vigor y lozanía.

La noticia circuló por entre la gente rural, atribuyendo muchos el fenómeno á la casualidad.

Pero no faltaron personas curiosas que, no creyendo en la casualidad,

opinaron que tal vez los ajos podrían ejercer alguna acción decisiva en la flojera y emprendieron algunos ensayos.

Según testimonio de un propietario muy autorizado que los ha repetido y que consigna en el Avenir de Dordogne el éxito obtenido, parece que, habiendo observado en su huerta, en un pie de vid casi perdido á consecuencia de la flojera, todos los caracteres y señales de la enfermedad se decidió á tratarlo por este rarísimo y original remedio.

«En el mes de Diciembre—dice— descubrí la raíz de la cepa, y puse alrededor una docena de cabezas de ajo, recubriéndola después. Al llegar á la primavera siguiente, no solo la vid había adquirido de nuevo su primitivo color y desarrollo, sino que, bien abonada, aumentó los brotes, y desde entonces no ha cesado de dar fruto.»

Otro propietario, vecino del anterior, que posee un pequeño viñedo desde hace veinte años, y que en sus últimos no había logrado obtener un solo racimo, rogó á su compañero que le instruyera respecto al modo de establecer su lozanía y su curación de vid flojerada, y una vez conocedor del secreto, puso un diente de ajo enterrado junto á la raíz de cada cepa, dejando que las labores siguieran su curso como si tal aditamento no existiera.

Abonado el viñedo en el invierno, se presentó con marcadas muestras de vigor en la primavera, y dió en el último otoño una cosecha admirable, que ha sorprendido y satisfecho como si se tratara de un verdadero milagro, á cuantos labradores de aquellos pueblos fueron en constante peregrinación á ver la viña resucitada. «Si guardé secreto respecto al resultado de mi experiencia—dice el autor del artículo—relativo á este descubrimiento, fué porque me pareció modesto para su aplicación en grande escala; pero habiéndose demostrado con esta segunda decisiva prueba que así puede ser, también debo comunicarlo á los viticultores y animarles, con plena convicción, á que empleen este procedimiento en sus viñedos.»

ponsabilidad penal sino eculpimenta esta orden en el término de diez días. Se cursaron los nombramientos de vocales de las Juntas locales de Estach, Envin y Vilosell y se devolvió la terna formulada por el alcalde de Palau de Anglesola, para que la reforme ajustándose á la circular publicada en el Boletín Oficial n.º 12.

Se ha devuelto aprobado el relato para el cobro de la retribución escolar que han de percibir los maestros de Villanueva de Meyá. —Se ha remitido por el gobierno de provincia linfa vacuna al alcalde de San Martí de Maldá para que atienda á las necesidades de su distrito.

—Vienen celebrándose en la mayoría de las iglesias, con gran concurrencia de fieles, os piadosos ejercicios en honor del Sagrado Corazón de Jesús.

—Con verdadero interés, llamamos la atención de nuestros lectores referente al prospecto que acompañamos con el presente número titulado «A los Labradores».

—Han ingresado en la Caja especial de primera enseñanza de la provincia por atenciones de los pueblos las cantidades siguientes:

- Belcoire, 824'04.—Torrefeta, 477'33.—Aramunt, 100'00.—Torms, 115'00.—Almatret, 600'00.—Sidamunt, 132'45.—Manarguens, 166'56.—Vilanova de Meyá, 323'80.—Vilanova de Meyá, 44'08.—Pobla de la Granadella, 260'22.—Pobla de la Granadella, 125'78.—Granñenella, 98'12.—Tudela, 229'40.—Navés, 49'88.—Freixanet, 134'70.—San Guim de la Plana, 58'44.—Vilaller, 199'98.—Pedra y Coma, 275'00.—Alós, 549'42.—Fontllonga, 700'00.—Guixés, 175'00.—Aristot, 126'36.—Guardia de Seo, 36'16.—Noves, 60'18.—Vilech y Estaña, 81'30.—Montellá, 243'01.—Cava, 51'95.—Montellá, 297'00.—Biosca, 500'00.—Pobla de Ciérvoles, 143'58.—Alins, 86'39.—Aro, 115'04.—Llavorsí, 130'72.—Olius, 100'03.—Castellar, 100'00.—Solerás, 354'00.—Albagés, 219'27.—Borjas, 439'94.—Tiurana, 88'89.—Pobla de Ciérvoles, 150'00.—Bellmunt, 309'46.—Preixens, 215'78.—Ager, 600'63.—Ager, 649'37.

CASA ESPECIAL

Abanicos, Sombrillas y Bastones Gustos modernos de gran fantasía —Surtidos completísimos.—Precios sin competencia.—Novedades en todos los artículos de quincalla y bisutería. Perfumería de las primeras marcas del mundo

JUAN LAVAQUIAL

14-PAHERIA-14 Comercio que se distingue por lo selecto de sus géneros

PRECIO FIJO VERDAD

—En la Farmacia del Sr. Fiorenza fué auxiliado ayer un niño, sobre quien, hallándose á la orilla del río, al pié de la banqueta, descargó una lluvia de cascote y guijeros inadvertidamente, un peón de albañil. El niño recibió varias contusiones y resultó herido en la cabeza.

—Es esperado en esta ciudad el Comandante General de Artillería don Francisco de Salas, que ha anunciado su visita para girarla de inspección á los fuertes de esta plaza.

—Esta tarde concurrirá al paseo de los Campos Eliseos la brillante Banda de Cazadores de Alfonso XII, ejecutando el siguiente Programa:

- 1.º Paso doble, C. Sánchez. 2.º Poeta y Aldeano, Suppé. 3.º Recuerdos de Archena, H. Marín. 4.º Gigantes y Cabezudos—Jota, Caballero. 5.º Curro Vargas.—Paso doble, Chapi.

—Por falta de número de Vocales asociados no pudo celebrarse ayer tarde la sesión á que estaba convocada la Junta Municipal.

—La procesión del Corpus de la parroquia de San Martín estuvo bastante concurrida, asistiendo á ella dos pandas de música.

El Ilmo. Sr. Obispo acompañó al Santísimo. Elevaba el pendón principal, estrenado ayer, de damasco blanco y con las imágenes pintadas de los dos patronos de la parroquia, el Sr. Roselló, siendo cordonistas el Sr. Magriñá y don Cárdiso Jover.

La parte alta de la población, con motivo de esta fiesta, estuvo animadísima. Hoy celebrará su procesión la parroquia de San Lorenzo, siendo pendonista don Delfín Miret.

Mañana se celebra la parroquia del Carmen, de cuya procesión es pendonista D. Pablo Marrasé.

—La distinguida y numerosa concurrencia que asistió anoche á los Campos, aplaudió con calor á Miss Geraldine que estuvo admirable en la zarzuelita La segunda triple, á propósito gracioso que se presta para que luzca su gracia, bonita voz y arte es-

cénico la bella y notable artista en los varios tipos que representa. Tuvo que repetir dos números de música, que cantó muy bien.

La Sra. Llorens y el Sr. Quero, especialmente ésta, secundaronla perfectamente, recibiendo también merecidos aplausos.

El Santo de la Isidra es de las voces que mejor interpretación ha obtenido. El Sr. Aragónés se encargó del papel de Epifanio y el Sr. Galano del de Secundino, con lo cual ganó mucho la representación, pues ambos estuvieron bien. No hay que decir de los Sres. Quero, Barrenechea y demás artistas, así como de las señoras Aparicio, Llorens y Sillés.

Para esta noche se anuncia la tercera representación de Gigantes y Cabezudos y despedida de la hermosa Geraldine.

—En los exámenes de la asignatura de Historia de España, verificados ayer en el Instituto, obtuvo la brillante nota de Sobresaliente el estudioso y aventajado alumno Victor Benet y Jové, hijo de nuestro querido amigo D. Jaime Benet, á quien, como al aplicado Victor, felicitamos cordialmente.

—Electrical Engineer anuncia que en los talleres de la General Electric Company se construye actualmente el mayor dinamó que se ha conocido: se destina á la tracción eléctrica, y cuando esté terminada se instalará en la estación de Logan Street, en Luisville, por cuenta de la Luisville Railw y Company.

Este dinamó tendrá 22 polos y su potencia será de 2,400 kilowatts, ó sea de 3,000 caballos. Una máquina de vapor Compound de 4,000 caballos la hará girar á la velocidad de 75 vueltas por minuto. Se construirá la generatriz de modo que la carga pueda aumentarse en un tercio; así es que la potencia se elevará, en caso de necesidad, á 3,200 kilowatts.

Las principales dimensiones de esta máquina son las siguientes: diámetro exterior de la corona fija 5'70 metros anchura de esta corona, 1'25 diámetro de la armadura, 3'80, ídem del conmutador, 2'80; ídem del árbol, 68 centímetros. La armadura y el colector pesan 37'6 toneladas.

—La Cruz Roja socorrió ayer á un soldado repatriado.

—Para enterarnos de un asunto de interés se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento los individuos siguientes:

Miguel Terrol París, Pablo Guimet Salud, Antonio Casas Ferragut, José Expósito, Tomas Solé Trepast, Ramón Arnó Molet, Carlos Puig Puig y los padres del soldado Felipe Cordeiro.

—En Palma y en el momento de pasar la procesión del Corpus por la calle de la Platería, se desplomó la penca de un balcón de un segundo piso.

Las personas que estaban en el balcón cayeron al suelo, produciéndose gran pánico, extremado con los gritos y alaridos de la gente.

Al caer el sillar dió en la imagen de San Pedro, y la destruyó. Resultaron tres heridos graves, dos señoras y un niño, y muchas personas contusas.

—NOTICIAS MILITARES: Servicio de la plaza para hoy. Parada y vigilancia, Mérida. Hospital y provisiones, Reserva Caballería, 1.º y último capitán. Altes y paseo de enfermos, 3.º sargento de Mérida. El general Gobernador, Muñoz Maldonado.

—ESPECTÁCULOS: Campos Eliseos.—Funciones para hoy domingo 4 de Junio 1899. Tarde, á las 4 en punto.—1.º Viento en popa.—2.º Tiro al blanco por la Bella Geraldine.—3.º La Viejecita.—4.º Danza Serpentina por la bella Geraldine.

Noche, á las 9 menos cuarto.—(6.º de abono). 2.º serie.—1.º Las Mujeres.—2.º La segunda triple.—3.º Gigantes y Cabezudos.—4.º Danza serpentina.

ANUNCIO

El día 5 del corriente á las 12 de la mañana se subastarán en el patio de la Delegación de Hacienda dos mulos y un asno, formando tres lotes en los precios siguientes:

- 1.º Una mula 6 y 1/2 cuartos de alzada, palo castaño, lechala en 300 pesetas. 2.º Otra mula de 6 cuartos alzada pelo castaño, lechala en 250 pesetas. 3.º Un asno pelo negro entero de 4 años en 100 pesetas. Cuyas caballerías podrán verse todos los días hasta la hora de subasta en las cuadras de la posada del Norte.

Mercados

TARRAGONA: Vinos.—Prioratos superiores de 32 á 35 pesetas carga. Bajo Priorato de 15 á 16 pesetas carga. Montblanch y Urgel, de 17 á 18 pesetas carga.

Nuevos, de 5 1/2 á 6 reales el grado. Vinos blancos.—De 7 á 8 id. id. Espiritus.—De vino destilado.—De 81 á 82 duros los 68 cortés, 35 grados sin casco; refinados, de 24 1/2 grados á 13 1/2 duros la carga.

De orujo.—De 71 duros los 68 cortés y 35 grados; refinados á 12 duros la carga de 24 1/2 grados. Anisados.—Vino, de 19 1/2 grados á 60 duros los 480 litros.

Idem de 17 1/2 á 50 duros los id. idem. Orujo de 19 1/2 á 56 los id. id. Idem de 17 1/2 á 46 id. id.

Holandas.—A 11 1/2 duros la carga. Mistelas.—A los precios siguientes: Blancas de 50 á 55 pesetas; de 8 á 10 grados licor y 14 á 15 fuerza.

Negras de 48 á 50 pesetas. Aceites.—Finos del Campo, de 15 á 15 1/2 reales; clase corriente, de 14. De Urgel, á 14, 15 y 16 reales cuarterta.

De Arrieria, de 13 á 14 id. Trigos.—Comarca de 15 á 16 pesetas cuarterta. Aragón de 17 1/2 á 18. Nicolajeff á 17 los 55 k.

Acollana.—De 41 á 41 50 ptas. Almendra.—De 57 á 58 pesetas sacco de 50'400.

Harinas.—Se cotizan á los precios siguientes: 1.º de 17 á 18 reales arroba, según clase y fuerza. Redonda de 16 y 1/2 á 16 y 3/4 id.

2.º de 13 á 15 1/2 id. Terceras de 12 á 13 id. Salcados.—De 16 á 17 reales doble cuarterta 140 litros.

Maiz.—De 9 á 9 1/2 pesetas los 70 litros. Cebadas.—Del país, de 31 á 33 reales los 70 kilos; extranjera, no hay.

Arroces.—Almonquill. Núm. 0, á 16 reales; núm. 1, á 16; y 4 1/2 núm. 2 17; núm. 3, 17 1/4; y núm. 9, 18 y 4 1/2 reales arroba.

Sardina.—De 14 y 15 pesetas millar. Bacalao.—A 48 pesetas los 40 kilos. Tercerillas.—De 11 y 1/2 á 13 pesetas saca de 70 kilos según clase.

Acena.—De 26 á 27 reales cuarterta doble. Alubias.—De 44 á 45 pesetas cuarterta. Menudillo.—De 22 á 23 reales cuarterta.

Habones.—Del país, de 11 1/2 á 12 1/2 pesetas los 70 kilos. Petróleo.—En cajas á 25 pesetas, caja de dos latas. Gasolina, á 25 pesetas, caja de dos latas.

Cuartas.—De 7 á 8 pesetas doble cuarterta.

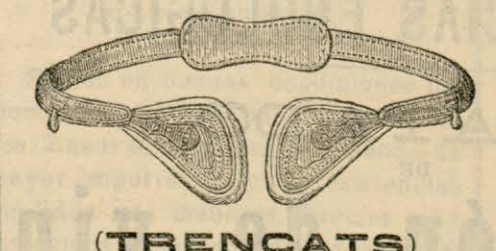
Servicio Nacional Agronómico

de la PROVINCIA DE LERIDA

Red meteorológica de Cataluña y Baleares

Table with meteorological data for June 3, 1899. Columns include Barómetro (9 m, 13 t), Termómetro (Máxima, Mínima), Actinómetro (Esfera negra, blanca), Anemómetro (Dirección, Fuerza, Velocidad), and precipitation data (Lluvia en 24 horas, Agua evaporada, Estado del cielo).

AVISO A LOS HERNIADOS



(TRENCA TS)

Durante los días 15 y 16 del actual Mayo, permanecerá en Lérida (Fonda Suiza) D. JOSE PUJOL, especialista en la confección y aplicación de bragueros para el tratamiento de las hernias, quien á los largos años de práctica en casa D. José Clausolles de Barcelona reúne la ventaja de ser muy conocido en esta capital por el gran número de curaciones que lleva realizadas con el uso de los referidos bragueros, en el espacio de mas de 2 años transcurridos, desde que mensualmente visita esta ciudad.

Gran surtido de bragueros lo más práctico y moderno para la curación ó retención de las hernias por crónicas y rebeldes que sean.

BRAGUERO ARTICULADO; es el modelo más recomendable para ejercer la presión á voluntad y directamente sobre la parte afectada, y á la vez el

más seguro para la perfecta contención, y el que proporciona más curaciones de hernias.

ESPECIALIDAD EN BRAGUERITOS de cauchouc para la completa y pronta curación de los tiernos infantiles.

TIRANTES OMOPLÁSTICOS para evitar la cargazón de espaldas. FAJAS HIPOGRÁSTRICAS para corregir la obesidad, dilatación y abultamiento del vientre.

HORAS QUE RECIBE

Día 15: de 9 á 1 y de 3 á 7. Día 16: de 9 á 1 y de 2 á 4; saliendo en el correo de la misma tarde. Fonda Suiza.—(Dando aviso se pasará á domicilio)

Los demás días en su establecimiento Ortopédico La Cruz Roja.

Reus.—Plaza de Prim.—Reus

Servicio Telegráfico

MADRID

3, 8 m. Santa Cruz de Tenerife.—Ha llegado á este puerto, á bordo del «Ciudad de Cádiz», el nuevo Capitán general señor Bagés, quien ha sido recibido por todas las autoridades y un numeroso público y se le han tributado los honores de ordenanza.

El vapor «Ciudad de Cádiz» ha zarpado para la Habana. 3, 8'5 m.

Washington.—Se ha confirmado la noticia de que los indígenas de la isla de Negros asesinaron al capitán norte americano Tilly.

Dícese que los insurrectos, al verse perseguidos, se han refugiado en las montañas. Probablemente se enviarán 6.000 soldados al general Otis.

El ministro de la Guerra ha decidido abrir un enganche para 10.000 voluntarios. 3, 8'10 m.

El señor Silvela ha declarado que no es exacto el pensamiento que se ha atribuido al gobierno acerca de la personalidad de las instituciones universitarias, pues se refiere á otras que no sean sostenidas por el Estado y acaso se concrete solo á la de Barcelona, única Universidad que la ha solicitado para colocarse á la altura de algunas del extranjero.

Interrogado el ministro de la Guerra acerca de la tenaz resistencia del destacamento de Baler á abandonar dicho punto, ha manifestado que los hechos hacen suponer que aquella guarnición está loca; pero que nada puede prejugarse mientras el general Ríos, que se embarcará hoy para la Península, no esplice personalmente lo ocurrido.

Ha añadido el general Polavieja que el gobierno ha agotado todos los medios para libertar á aquellos soldados y solo le queda ahora el recurso de dejarles entregados á su suerte puesto que así lo deseen.

Llama, sin embargo, la atención el hecho de que la bandera española ondee en Baler, lo cual demuestra que aquellos soldados no han hecho traición á la patria. 2, 8'15 m.

Parece que el primer debate reglamentario en el Congreso será contra el Real decreto relativo á la reforma de la segunda enseñanza.

Dícese que el señor Morayta trata de promover hoy un debate en el Congreso sobre la cuestión del juramento; pero carece de medios reglamentarios para ello.

Los ministros extranjeros residentes en Tanger han enviado un ultimatum al Gobierno del Sultán de Marruecos, en el que exigen la cesión de la isla de Mogador para que sirva de lazareto á los peregrinos de la Mecca. En caso de negativa, dos buques europeos se apoderarían de dicha isla.

Particular de EL PALLARÉS

MADRID

3, 9'30 n.—Núm. 82.

Las sesiones de ambas Cámaras no han tenido interés. Se han verificado las votaciones para la elección de las Mesas y Comisiones de actas, resultando elegidos los ya designados previamente.

Es objeto de animados comentarios y se toma como signo de la estructura la mayoría del Congreso el hecho de que el Sr. Pidal solo haya obtenido 179 votos, incluyendo en estos de gamacistas y tetuanistas.

Bolsa: Interior: 61'60.—Exterior, 67'45.—Cubas del 86, 68'25.—Almodóbar.

3, 10'40 n.—Núm. 97.

Acaban de recibirse telegramas de París anunciando que ha sido acordada la revisión del célebre proceso Dreyffus.—Almodóbar.

IMPRENTA DE SOL Y BENET

SECCION DE ANUNCIOS

EL PALLARSA. Anuncios y reclamos á precios convencionales

ANUARIO DE COMERCIO

Directorio de las 400.000 señas

— DF —
ESPAÑA

ULTRAMAR, ESTADOS HISPANO-AMERICANOS
Y PORTUGAL

Vigésimaprimera edición, 1899

(BAILLY-BAILLIERE)

— Ilustrado con los mapas de las 49 provincias de España. —

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN DE MATANZAS 1881 Y DE BARCELONA 1888, MEDALLA DE PLATA EN LA DE PARIS 1889, GRAN DIPLOMA DE HONOR EN EL CONCURSO INTERNACIONAL DE MADRID DE 1890 Y LA MÁS ALTA RECOMPENSA EN LA EXPOSICIÓN DE CHICAGO DE 1893.

RECONOCIDO DE UTILIDAD PÚBLICA POR REALES ÓRDENES

*Obra útil é indispensable para todos.
Evita pérdida de tiempo.—Tesoro para la propaganda industrial y comercial.
Este libro debe estar siempre en el bufete de toda persona,
por insignificantes que sean sus negocios.*

El ANUARIO DEL COMERCIO lo forman dos tomos, encartonados en tela, de más de 1.500 páginas cada uno, y comprende:

1.º Parte oficial: La Familia Real, Ministerios, Cuerpos diplomáticos, Consejo de Estado, Senado, Congreso, Academias, Universidades, Institutos, etc., etc.—
2.º Indicador de Madrid por apellidos, profesiones, comercio é industrias y calles.—3.º

ESPAÑA

por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno: 1.º, una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carterías, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, ferias, establecimientos de baños círculos, etc.; 2.º, la parte oficial, y 3.º las profesiones, comercio é industrias de todos los pueblos, con los nombres y apellidos de los que los ejercen.—4.º Aranceles de Aduanas de la Península, ordenados especialmente para esta publicación.—5.º Cuba, Puerto Rico é Islas Filipinas, con sus administraciones, comercio é industria.—6.º Estado Hispano-Americano, divididos en América Central: Costa Rica, Guatemala, República Mayor y República Dominicana.—América del Norte: México, con los aranceles de Aduanas.—América del Sur: Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela y Curacao.—7.º Reino de Portugal, con los aranceles de Aduanas y sus colonias.—8.º Sección Extranjera.—9.º Sección de anuncios, con índices.—10. Índice general de todas las materias que contiene el Anuario. Este índice está redactado en español, francés, alemán, inglés y portugués.—11. Índice geográfico de España, Ultramar, Estados Hispano Americanos y Portugal.—12.—Índice general.

PRECIO: 25 PESETAS

Unico punto de venta en Lérida y su provincia SOL Y BENET-LERIDA

Papel superior para cigarrillos
BLANCO Y PECTORAL LEGITIMO
MARCA

LA MARIPOSA

La más acreditada y de mayor consumo

CONFERENCIAS ENOLÓGICAS

TRATADO

DE
Elaboración de vinos
DE TODAS CLASES

*Y fabricación de vinagres, alcoholes, aguardientes, licores,
sidra y vinos de otras frutas*

OBRA ESCRITA POR

D. VICTOR C. MARSO DE ZUÑIGA Y ENRILE

Ingeniero Agrónomo, Ex-Director de la Estación Enológica y Granja Central y Director de la Estación Enológica de Haro y

DON MARIANO DIAZ Y ALONSO

Ingeniero Agrónomo, Ex-Director de la Estación Enológica de Haro

LA WALKYRIA

— EN —

BAYREUTH

VIAJE A LA MECA DEL WAGNERISMO

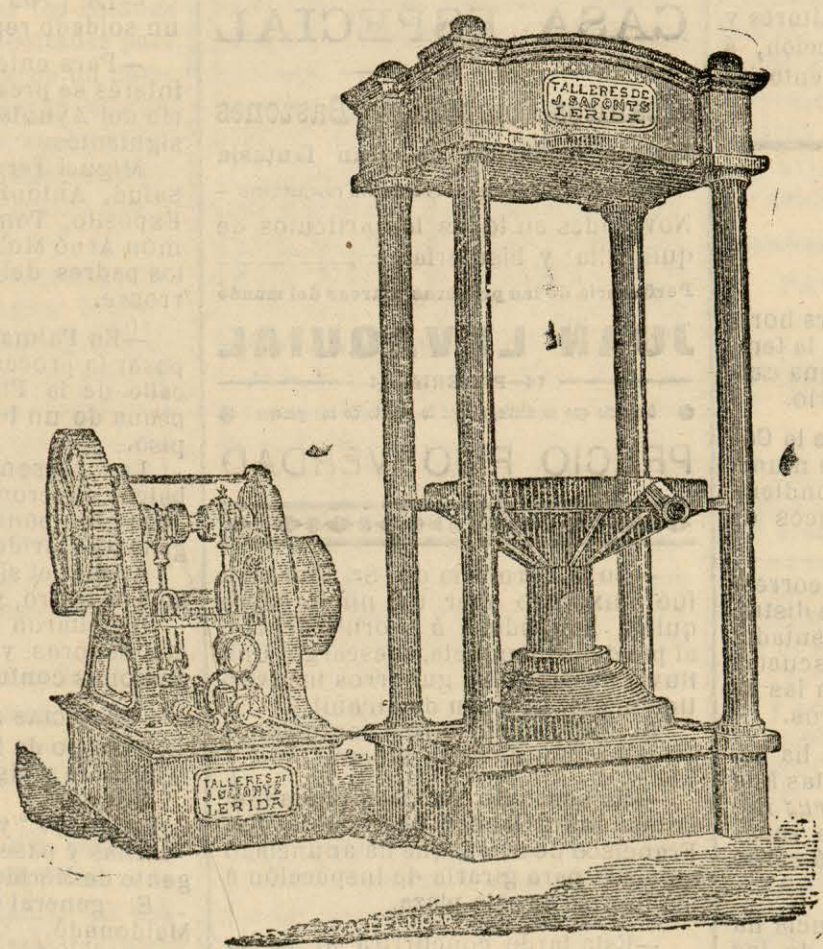
LA TETRALOGÍA

(CON VARIOS GRABADOS É ILUSTRACIONES)

PRECIO 3 PESETAS

Véndese en la Librería de SOL Y BENET.—Lérida.

Unico punto de venta en la librería de **SOL Y BENET**



DE
JOSE SAFONTS
RAMBLA DE FERNANDO 30.—LÉRIDA

Talleres de fundición, construcción y reparación de toda clase de máquinas

Se compran hierros y metales de lance

CARPINTERIA

DE

RAMON BADIA

Se construyen máquinas ventadoras para limpiar el trigo y toda clase de legumbres, en disposición de llevarla al mercado, las hay desde 75 pesetas, separadoras de semillas largas y redondas, etc., etc., también se hacen toda clase de reparaciones en fábricas de harina y molinos á precios muy reducidos.

Calle de la Democracia, núm. 16.—LÉRIDA